



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: DESIGNACION INT X ROBLES

VISTO:

La renuncia presentada por el Profesor **ROBLES, ENRIQUE CARLOS** (Legajo N° 37.497), a diez (10) horas cátedra Nivel Secundario (Código 229), para acogerse a los beneficios de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

La imperiosa necesidad de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S. y las atribuciones conferidas por el Art. N° 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. 1285/14.

Las consideraciones vertidas en el acta correspondiente por la comisión evaluadora de los inscriptos a los efectos de cubrir estas vacantes,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E :

Art.1°.- Designar con carácter de interino, en las horas cátedra de Nivel Secundario, (Código 229), desde el 01/03/2019 hasta el 30/04/2019 a:

- **AMAYA, ALEJANDRO del VALLE**, (Legajo N° 44.012, en cuatro (4) horas de Filosofía III.
- **FITA, TRISTÁN** (Legajo N° 47.733), en cuatro (4) horas de Filosofía III.
- **LEIVA, ESTEBAN RAMON** (Legajo N° 48.231), en dos (2) horas de Filosofía I.

Art. 2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia “curriculum vitae” y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3°.- Los agentes antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.